

# Spencer Primaria Escuela

**"Donde los pequeños Rockets encienden  
sus motores".**

**2021-2022**



## **DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN**

El distrito escolar de Spencer no discriminará por motivos de raza, religión, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ascendencia, color, afiliación credo político, embarazo, estado civil o paternal, o física, discapacidad mental, emocional o de aprendizaje.

Es la intención del Distrito Escolar de Spencer cumplir tanto con la letra como con el espíritu de la ley al hacer que no exista cierta discriminación en sus políticas, regulaciones y operaciones. Las denuncias por discriminación se tramitarán de acuerdo con los procedimientos establecidos. (Ley de Derechos Civiles de 1991, Secciones Estatutos de Wisconsin 115.28 (8), 115.80, 118.13, 118.14, 140.05 (16), y PI 9,03 (1) del Código Administrativo de Wisconsin.)

### **Políticas de la Escuela**

Todas las políticas escolares pueden ser found en el sitio web de la escuela. Vaya a [www.spencer.k12.wi.us](http://www.spencer.k12.wi.us), haga clic en el distrito y luego en las políticas. Las copias impresas se pueden adquirir a través de la oficina del distrito.

**El reconocimiento de este manual y la confidencialidad del visitante se encuentran en el formulario de registro del estudiante. Marcar "sí" en ese formulario indica que ha leído tanto este manual como el formulario de confidencialidad del visitante.**

# **¡Bienvenidos a la Primaria Spencer!**

*Bienvenido de nuevo; ¡Estoy emocionado por todas las posibilidades que tenemos por delante para el año escolar 2021-2022! Tómese el tiempo para leer y familiarizarse con nuestro manual y utilícelo como un recurso para responder cualquier pregunta que pueda tener durante el año escolar. Espero trabajar con usted y su hijo para asegurar que este año escolar sea una experiencia positiva. Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en llamarme a la escuela.*

*Jill Schulz, (715)659-4642 ext. 1221*

*Director de la escuela primaria / Coordinador de evaluaciones*

## **Misión del distrito escolar de Spencer**

La escuela pública de Spencer permite a los estudiantes alcanzar su mayor potencial académico, emocional, social y cívico.

### **Visión**

La visión de las Escuelas Públicas de Spencer es proporcionar una base para todos los estudiantes a participar activamente en un ambiente positivo, seguro y ambiente de aprendizaje incluido la utilización de 21 habilidades del siglo

### **Spencer Los valores de las Escuelas Públicas:**

- Las personas tienen derecho a un ambiente seguro, acogedor ambiente
- individuos tienen valor y merecen ser tratados con respeto
- Las personas son responsables de sus acciones
- Los errores son oportunidades de aprendizaje
- Las personas tienen fortalezas y habilidades únicas
- La educación del carácter conduce al crecimiento personal y académico
- La comunidad, los padres / tutores y las escuelas inspiran el crecimiento de los estudiantes
- Conocer a todos los estudiantes por su nombre realza el personal conexiones y aprendizaje de los estudiantes
- Proporcionar una base sólida para el aprendizaje continuo incluye pensamiento crítico y creativo

Seguridad

Respeto

Responsabilidad

Excelencia para cada estudiante, todos los días, ¡el estilo de cohete!

## **MASCOTA DE LA ESCUELA y COLORES**

Los "COHETES" es la mascota oficial de la escuela. El rojo y el blanco son los colores oficiales de la escuela.

## **COMPROMISO DE LA ESCUELA PRIMARIA SPENCER**

Me comprometo a ser respetuoso, responsable y seguro en la escuela primaria Spencer.

Elegiré ser amable y cortés con todos.

Prometo cuidar nuestra escuela y todo lo que hay en ella.

Seguiré el camino de los cohetes en todo momento

## Spencer Primaria Directorio del personal para 2021 -de 2022

**Oficina de Primaria - (715)659-4642**

**web de la escuela:** [www.spencer.k12.wi.us](http://www.spencer.k12.wi.us)

**Genérico dirección de correo electrónico:** la primera inicial, apellido del maestro, @ spencer.k12.wi.us Ejemplo: jschulz@spencer.k12.wi.us

### **Nombre, título**

#### **Administración de otro personal**

Jill Schulz, Elem. Directora	(1221)
Brittany Eilers, Psicóloga escolar	(1020)
Molly Attoe, Grados Pre-K - 7 Consejera escolar	(2031)
Danielle Schmidt, Asistente administrativa	(1220)
Vicki Zenner, Auxiliar de Salud	(1223)
Matt Beyer, Especialista en Computación	(2260)
Shannon Malone, Intervencionista	(1061)
Denise Bodendorfer, Bibliotecaria Escolar	(2030)
Joyce Blyton, Patóloga del Habla y Lenguaje	(1130)
Gavin Baade, Educación Física	(2320)
Amanda Seefeldt, Música de primaria	(2020)
Carmen Schweiger, Arte de primaria / secundaria	(2150)
Katie Bauer, Educación especial	(1060)
Kylee Becker, Educación especial	(1060)
Suzanne Boyd, Educación especial	(1410)
Tara Abel, Título uno	(1090)

#### **Personal docente por nivel de grado**

Kristy Ehlers, jardín de infantes de cuatro años	(1190)
Holly Davidson, primera infancia y 4K	(1170)
Logan Bezlyk, jardín de infantes	(1280)
Sheri Tomke, jardín de infantes	(1260)
Janet Wolf, jardín de infantes	(1300)
Mary Zuelke, primer grado	(1330)
Mary Kolstad, primer grado	(1310)
Ann Pankratz, primer grado	(1340)
Laura Anderson, segundo grado	(1110)
Wendy Comstock, segundo grado	(1060)
Jake Schmitt, segundo grado	(1080)
Cindy Farrell, tercer grado	(1370)
Margy Payant, tercer grado	(1350)
Whitney Eckes, cuarto grado	(1420)
Nicole Fischer, cuarto grado	(1380)
Mary Buss, quinto grado	(1480)
Patti Jennings, quinto grado	(1430)
Jasmine Weier, quinto grado	(1470)

## **INFORMACIÓN GENERAL DE**

**HORARIO DE OFICINA PRIMARIA:** 7:15 - 3:45 (715-659-4642)

**PÁGINA DE LA ESCUELA:** [www.spencer.k12.wi.us](http://www.spencer.k12.wi.us)

### **PRECIOS Y POLÍTICAS DEL ALMUERZO Y DESCANSO NUTRICIONAL**

El distrito escolar de Spencer ofrece un descanso nutricional matutino y un almuerzo completo. Pedimos que las familias completen los formularios de almuerzo gratis o a precio reducido como financiación y subvención. Oportunidades para nuestra escuela se basan en el porcentaje de alumnos libres y de precio reducido que se han inscrito.

#### **Programa USDA: desayuno y almuerzo gratis para todos los estudiantes**

Las Escuelas Públicas de Spencer se adhieren a las pautas nutricionales establecidas por el Programa Nacional de Almuerzos Escolares. Para leer más sobre esto, visite

[http://fns.dpi.wi.gov/fns\\_nslp1](http://fns.dpi.wi.gov/fns_nslp1)

### **LAS HORARIO ESCOLAR**

**CLASES EN COMIENZAN INMEDIATAMENTE A LAS 8:10 Y TERMINAN A LAS 3:15**

**Todos los estudiantes deben llegar a la escuela entre las 8:00 y las 8:05 AM.**

**El edificio de la escuela abrirá a las 7:45 AM.** Entre las 7:45-8:00 los niños irán a su salón de clases.

**Los padres dejarán a sus hijos fuera del edificio escolar.** Nuestro personal ayudará a nuestros estudiantes más jóvenes a llegar a sus aulas.

**Procedimientos de recogida al final del día:** Los estudiantes que sean recogidos por sus padres saldrán a las 3:10 y caminarán por el **frente de nuestro edificio para recogerlos.**

Dos opciones para recogerlo:

- En automóvil: la línea de recogida estará frente a la escuela primaria en School Street. Los padres deben acercarse al primer lugar disponible y tener el cartel con el apellido del niño en el lado del pasajero del automóvil. Un miembro del personal llevará al niño a este vehículo.
- Caminando hacia el edificio: Los padres deben estacionarse en Douglas Street y caminar hasta la zona de recogida para recoger a su hijo.

**Los estudiantes de primaria que sean recogidos por sus hermanos mayores en nuestra escuela irán a la cafetería salgan de la** y el hermano mayor los recogerá en la cafetería cuando escuela intermedia / secundaria.

**Si alguien, además de un tutor legal, está recogiendo a su hijo, debemos tener un permiso por escrito antes de permitir que su hijo se vaya con este otro adulto.**

### **DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS**

Los estudiantes pueden traer dispositivos electrónicos a la escuela. **Sin embargo, una vez en nuestro edificio, estos dispositivos deben guardarse hasta que salgan del edificio al final del día escolar. La escuela no es responsable por ningún dispositivo electrónico perdido o robado.** El mal uso del dispositivo resultará en lo siguiente:

- Primera infracción: el estudiante puede recoger el dispositivo del maestro al final del día
- Segunda infracción: el estudiante puede recoger el dispositivo del director al final del día
- Todas las demás infracciones: los padres o tutores deberán venir a recoger el dispositivo

## AUSENCIAS

Si un estudiante está enfermo o no puede asistir a la escuela, los padres deben informar la ausencia antes de las 8:45 am a la oficina de la escuela primaria. Cuando un niño regrese a la escuela, envíe una breve declaración explicando el motivo de la ausencia. Sin una llamada telefónica o una nota, la ausencia puede ser injustificada.

### **Extractos de la Política 431:**

*\*Con respecto a las ausencias planificadas:* un estudiante puede ser excusado por el padre o tutor bajo esta disposición por **no más de 10 días escolares en el año escolar**. Los estudiantes así excusados son responsables de recuperar el trabajo perdido durante la ausencia. Es responsabilidad del estudiante hacer arreglos con el maestro (s) de su salón de clases para completar cualquier tarea o examen que se pierda o se perderá durante la ausencia. Las ausencias que entran en esta categoría de ausencias incluyen ausencias discrecionales conocidas de antemano, como vacaciones / viajes familiares, bodas familiares, caza y, a menos que dentro del número de visitas se cuenten como ausencias justificadas por la escuela según la siguiente sección de estos procedimientos, días de visita a la universidad.

*\*Con respecto a la enfermedad:* Se **una declaración escrita de un proveedor de atención médica** puede requerir que se presente como prueba de la condición del estudiante para las ausencias del estudiante debido a una enfermedad que duran **3 días escolares o más** o cuando un estudiante ha **perdido más del diez por ciento de los días escolares requeridos**. La excusa de dicho proveedor de atención médica deberá indicar el período de tiempo por el cual es válida y no excederá los 30 días.

**Ley 118.15 de Wisconsin Asistencia obligatoria a la escuela:** A menos que el niño tenga una legal excusa o se haya graduado de la escuela secundaria, cualquier persona que tenga bajo su control a un niño entre las edades de 6 y 18 años deberá hacer que dicho niño asista a la escuela regularmente, durante el período y horas completos, excepto feriados religiosos, que la escuela pública o privada en la que dicho niño debe estar inscrito en las sesiones hasta el final del período escolar, trimestre o semestre del año escolar en el que el estudiante cumple 18 años de edad , o graduados de la escuela secundaria.

La ley **118.16 de Wisconsin** define el **absentismo escolar** como cualquier ausencia **parcial o total de cinco o más días** de la escuela durante los cuales el padre o tutor del alumno ausente no ha notificado a la escuela la causa legal de dicha ausencia. Esto incluye saltarse una clase o clases incluso si el estudiante no sale del edificio. **(Tenga en cuenta que las tardanzas habituales son motivo de que se informe al estado del absentismo escolar).**

**\* Los funcionarios escolares ejercerán flexibilidad con la política de asistencia según las pautas creadas debido al virus COVID-19.**

## AUSENCIA INJUSTIFICADA

Se determinará una ausencia injustificada si el padre no notifica o no envía una comunicación por escrito a la escuela explicando la ausencia o por juicio del director; Las razones dadas por los padres no necesariamente justifican todas las ausencias de los estudiantes. **Los estudiantes ausentes durante el día escolar no podrán asistir a las funciones escolares ese día o noche.**

## ENFERMEDAD EN LA ESCUELA

Cualquier estudiante que se enferme en la escuela, o no pueda permanecer en la escuela, debe reportarse a la oficina / sala de salud. Después de que el asistente de salud haya determinado la necesidad de enviar al estudiante a casa, se notificará a los padres / tutores u otras personas designadas por los padres para que vengan a recoger al niño.

## **TRABAJO DE RECUPERACIÓN**

Si se anticipa una ausencia, el trabajo se puede recuperar antes de la ausencia. Cuando la ausencia sea justificada, el estudiante tendrá dos días por cada día perdido para recuperar el trabajo. A los estudiantes se les permitirá recuperar el trabajo después de una suspensión.

## **MEDICAMENTOS**

El siguiente procedimiento se utilizará para administrar medicamentos a los estudiantes: Los

1. padres deben comunicarse con el asistente de salud si su hijo necesita medicamentos mientras están en la escuela y completar los formularios correspondientes.
2. Los medicamentos recetados solo se administrarán con declaraciones escritas de:
  - a. Los padres, quienes solicitarán y autorizarán al personal escolar designado a administrar medicamentos en la dosis prescrita por el médico directamente.
  - b. El médico, quien proporcionará pautas al personal escolar designado con respecto a la administración de medicamentos recetados.
  - c. Todos los medicamentos / medicamentos deben almacenarse en la oficina de la escuela primaria.
  - d. Los registros de los alumnos que reciben medicamentos deben revisarse con regularidad. Se llevará a cabo una revisión periódica de las instrucciones administrativas de acuerdo con la Ley 334 de Wisconsin de 1983.

## **ACCIDENTES Los**

accidentes que involucren lesiones o daños a una persona deben informarse a la oficina o al maestro de inmediato.

## **CIERRE DE LA ESCUELA**

En caso de mal tiempo severo, la escuela puede ser cancelada o despedida temprano. Si se desarrollan tales condiciones, se anunciará en las siguientes estaciones de radio:

WDLB Marshfield AM1450, WIFC Wausau FM 95.5, WAXX Chippewa Falls FM 104.5

Si su correo electrónico y número (s) de teléfono son correctos en Infinite Campus (notifique a la oficina de la escuela cuando su correo electrónico or), cambios de número de teléfono recibirá un correo electrónico del distrito escolar que le alerta de cierre de la escuela o la salida temprana. Este cierre también se anunciará en la página de Facebook de nuestro distrito.

## **SALIDA TEMPRANA**

En caso de una salida temprana de emergencia, los estudiantes deberán llevar su modo normal de transporte a casa a menos que los padres indiquen lo contrario.

**Cualquier estudiante puede salir temprano de la escuela, siempre que tenga la aprobación previa de sus padres o de la autoridad escolar y esté acompañado por un padre / tutor.**

## **RETENCIÓN Y ENCLAVAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES**

La seguridad y la privacidad de los estudiantes son prioridades para todo el personal de nuestra escuela. Contamos con varios procedimientos para garantizar esta seguridad. La mayoría de los adultos están muy familiarizados con el uso del fuego y los procedimientos de clima severo. También contamos con procedimientos de retención y encierro de estudiantes en nuestro distrito. Los mensajes de emergencia se desplazarán en los relojes digitales de nuestros pasillos durante estos horarios.

**Retención del estudiante:** ejemplos de esto serían un problema de comportamiento en el pasillo, un registro en el casillero o un problema médico. El procedimiento es para que el

personal continúe con normalidad, los estudiantes deberán permanecer en el salón de clases y se quitarán las persianas de las ventanas. *Si los padres o miembros de la comunidad estuvieran en nuestro edificio durante la espera de un estudiante, ingrese a un salón de clases cercano o diríjase a la oficina de la escuela primaria.*

**Bloqueo** : se utiliza cuando existe una amenaza dentro o fuera de nuestro edificio. El personal y los estudiantes están capacitados sobre los procedimientos a utilizar durante un encierro. Durante un encierro, la seguridad de los estudiantes es nuestra principal prioridad. La comunicación con la comunidad y los padres se hará una vez que sepamos que todos los estudiantes están a salvo y que esta comunicación no obstaculizará la aplicación de la ley. *Durante un encierro, los padres y miembros de la comunidad no podrán ingresar a nuestro edificio.*

### **BOLETAS DE CALIFICACIONES**

Nuestro objetivo es comunicar claramente a los padres las habilidades / estándares en los que su hijo es competente, así como las áreas que necesitan más tiempo para desarrollar la competencia. Así como un médico analiza su salud para brindarle una imagen precisa de su bienestar, desglosamos los logros en lectura y matemáticas de su hijo en habilidades / estándares específicos para brindarles a todos los involucrados una imagen precisa de quién es el niño como alumno. Esta imagen clara permitirá a los padres y maestros abordar mejor las necesidades de todos nuestros estudiantes. Encontrará los siguientes puntajes en la boleta de calificaciones de fin de trimestre.

**3 = Competente** : el estudiante tiene una comprensión constante y cumple con nuestras expectativas de nivel de grado en este momento. Están exactamente donde esperamos que esté un estudiante en nuestro nivel de grado. ¡Un 3 es algo para celebrar!

**2 = Aproximadamente**- El estudiante tiene un entendimiento básico y cumple parcialmente con las expectativas del nivel de grado. Un estudiante que recibe un 2 comprende los conceptos o habilidades básicos, pero aún no ha dominado el concepto. Un 2 debería indicarle que su hijo va por buen camino y debería ser capaz de dominar el concepto, pero es posible que necesite más práctica.

**1 = Mínimo** : el estudiante tiene una comprensión mínima y no cumple con las expectativas del nivel de grado en este momento. Un estudiante que recibe un 1 necesita ayuda específica para aprender y progresar hacia las expectativas.

### **INFORMES DE PROGRESO Los informes de**

progreso se enviarán a casa a la mitad de cada trimestre. En muchos casos, este informe de progreso informará sobre los comportamientos de los alumnos de nuestros estudiantes. Los comportamientos de los alumnos incluyen importantes habilidades de desarrollo para su hijo; habilidades tales como responsabilidad con el trabajo en clase y en casa, puntualidad, cumplimiento de reglas y respeto por el personal y los compañeros de clase.

### **CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS Las**

conferencias están programadas a la mitad del primer y tercer trimestre. Pre-K-5° grado están programadas con la maestra del niño por vía electrónica.

### **ASIGNACIONES DE CLASES PARA EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR**

Las listas de clases para el próximo año escolar se completarán durante los meses de abril y mayo de este año escolar. *Los comentarios de los padres sobre estas colocaciones deben hacerse por escrito en la oficina de la escuela primaria entre el 1 de marzo y el 31 de marzo.* No podemos garantizar la ubicación, pero tomaremos en consideración su



información mientras determinamos las listas de clases. El director, el consejero de la escuela, el psicólogo de la escuela y los maestros de aula actuales trabajan juntos para desarrollar listas que satisfagan mejor las necesidades de los estudiantes.

### **PAUTAS PARA LOS LIBROS DE TEXTO Los**

libros de texto serán entregados a los estudiantes al comienzo del año escolar por el maestro de la clase. Un libro dañado debe ser pagado por el estudiante.

### **VESTIMENTA DEL ESTUDIANTE**

Los estudiantes deben venir a la escuela vestidos apropiadamente para el día. Los estudiantes no deben usar abrigos ni sombreros durante el día escolar. No se permitirá el uso de ropa con anuncios de alcohol y tabaco o declaraciones sexuales. La ropa debe cubrir completamente el torso (sin blusas) y los pantalones cortos, vestidos y faldas deben tener una longitud modesta (hasta la mitad del muslo).

### **Expectativas de comportamiento de "The Rocket Way" A**

todos los estudiantes se les enseña "Rocket Way": Sea respetuoso, sea responsable, sea seguro. Nuestro objetivo es promover un ambiente seguro y afectuoso donde a todos los estudiantes se les enseñe la diferencia entre comportamiento apropiado e inapropiado. Las expectativas de comportamiento en el aula, el pasillo, el baño y el comedor se enseñan, revisan y publican para que todos los estudiantes sepan claramente "The Rocket Way" en cualquier lugar de la escuela.

A los estudiantes que exhiban un comportamiento por debajo de la línea se les pedirá que "arreglen" este problema. Las ideas para "arreglarlo" se basan en la expectativa rota.

Hay algunos comportamientos que se consideran totalmente inapropiados en la escuela. Estos comportamientos se consideran comportamientos básicos. Un comportamiento fundamental es una violación de la ley estatal, la política del distrito o cualquier comportamiento totalmente inaceptable. Cuando un estudiante demuestra un comportamiento básico, se requerirá la participación del director, los padres / tutores y posiblemente la autoridad legal.

### **DETENCIÓN**

El maestro del salón de clases y el director de la escuela pueden dejar a un niño después de la escuela por no más de 50 minutos por problemas de conducta. Si el estudiante es transportado por el autobús escolar, el maestro o director se comunicará con los padres para organizar el tiempo de detención para el día siguiente.

### **POLÍTICA DE SUSPENSIÓN EI**

comportamiento inaceptable puede resultar en suspensión. Generalmente esto será en la escuela y puede ser de .5 a 3 días. Aquellas acciones por las cuales un estudiante ha sido enviado previamente a la oficina serán tratadas con más severidad que las violaciones por primera vez, a menos que el acto sea extremo. Ciertos actos resultarán en suspensión automática. Los estudiantes pueden ser suspendidos por las siguientes violaciones de las reglas de la escuela:

1. Pelear dentro o fuera de los terrenos de la escuela durante el horario escolar.
2. Acoso o amenazas a otro estudiante o miembro del personal.
3. Destrucción intencional de propiedad escolar.
4. Llamar amenazas de bomba y / o activar una alarma de incendio que no está justificado. Esta acción hará que el delincuente sea entregado al Departamento de Policía de Spencer para su enjuiciamiento.
5. Asuntos que involucran violaciones de leyes estatales y / o locales.

### **Suspensión en la escuela**

1. dentro de la escuela serán servidos suspensiones de 8:10 de- 3:15 pm
2. misiones para la duración de la suspensión será proporcionado por los profesores regulares. El supervisor transmitirá estas asignaciones al estudiante.
3. Se requiere que todos los estudiantes traigan sus libros, lápices, papel y / o cualquier material educativo necesario al salón asignado.
4. Se realizarán descansos regulares a lo largo del día.
5. El almuerzo se le traerá al estudiante en el salón asignado.

### **SUSPENSIÓN FUERA DE LA ESCUELA**

Un estudiante puede recibir una suspensión fuera de la escuela por las siguientes razones:

1. Incumplimiento de las reglas y regulaciones establecidas para la sala de suspensión dentro de la escuela.
2. Violaciones repetidas establecidas en la política de suspensión.
3. Otras faltas graves.

### **ARMAS**

Nadie debe poseer, amenazar con usar, usar o almacenar un arma o un arma similar mientras se encuentre dentro o en la propiedad escolar, en vehículos escolares o en eventos relacionados con la escuela.

Las "armas" incluirán, pero no se limitarán a: armas de fuego, cuchillos, navajas de afeitar, palos de kárate, nudillos de metal, cadenas, garrotes, shuriken (estrellas arrojadas), pistolas de aire suave o de pintura y cualquier otro aparato diseñado para infligir daños corporales y / o intimidar a otros e instrumentos cuyo diseño original no era violento pero cuya forma de aplicación es un intento de infligir daño y / o intimidar a otros. Los ejemplos pueden incluir, entre otros, cinturones, peines, lápices, limas, brújulas, aerosoles (gas pimienta), tijeras y encendedor; y 2.) "Armas de apariencia" incluirán, pero no se limitarán a, imitaciones de juguetes y otras réplicas. Las personas que violen esta política serán tratadas de inmediato, sancionadas en consecuencia y referidas a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Consulte los Estatutos de Wisconsin, Secciones 120.13 (1). 941.235. 948.60, 948.605, 948.61 y la Política 833 de la Junta Escolar de Spencer. Vea el Apéndice en la página 22.

**Las personas que violen esta política serán tratadas inmediatamente, disciplinadas de acuerdo con los procedimientos establecidos y referidas a los oficiales de la ley.**

### **REGLAS DEL AUTOBÚS**

1. Siga las instrucciones del conductor del autobús la primera vez que se las den.
2. No comer, beber gaseosas, bebidas alcohólicas, no se permiten drogas ilegales.
3. No se permiten invitados ni mascotas en el autobús.
4. No se permiten palabrotas, gestos groseros o burlas en el autobús.
5. Permanezca sentado (mirando hacia adelante) con los pies en el piso frente a usted y no extienda ni arroje nada por la ventana.
6. No tire basura, escriba ni dañe el autobús de ninguna manera. Serás responsable.
7. Los estudiantes serán dejados solo en los puntos establecidos, a menos que el padre / tutor haya hecho arreglos por escrito para una situación en particular.

### **Consecuencias**

1. Advertencia verbal
2. Advertencia escrita y remisión al director
3. Debido proceso - remoción del autobús
- 4.

## **INTIMIDACIÓN**

*Política*

183

El Distrito Escolar de Spencer se esfuerza por proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso para todos los estudiantes en los edificios escolares, en los terrenos de la escuela y en los autobuses escolares y en las actividades patrocinadas por la escuela. El acoso tiene un impacto social, físico, psicológico y académico dañino en los agresores, las víctimas y los transeúntes. El distrito escolar aborda de manera constante y enérgica la intimidación para que no haya interrupciones en el entorno y el proceso de aprendizaje.

### **DEFINICIÓN La**

intimidación es un comportamiento deliberado o intencional que utiliza palabras o acciones, con la intención de causar miedo, intimidación o daño. La intimidación puede ser un comportamiento repetido e implica un desequilibrio de poder. El comportamiento puede estar motivado por una característica distintiva real o percibida, como, entre otras: la edad; origen nacional; raza; etnia; religión; género; identidad de género; orientación sexual; atributos físicos; capacidad o discapacidad física o mental; y situación social, económica o familiar.

#### **El comportamiento de intimidación puede ser:**

1. Físico (por ejemplo, agresión, golpes o puñetazos, patadas, robo, comportamiento amenazante)
2. Verbal (por ejemplo, lenguaje amenazante o intimidante, burlas o insultos, comentarios racistas)
3. Indirecto (por ejemplo, difundir rumores crueles, intimidación mediante gestos, exclusión y envío de mensajes o imágenes insultantes por teléfono móvil o por Internet (también conocido como ciberacoso))
4. entre estudiantes y estudiantes, estudiantes y adultos, o adultos y adultos.

### **PROHIBICIÓN EI**

comportamiento de intimidación está prohibido en todas las escuelas, edificios, propiedades y entornos educativos, incluida cualquier propiedad o vehículo que sea propiedad, arrendado o utilizado por el distrito escolar. Esto incluye el transporte público que los estudiantes usan regularmente para ir y venir de la escuela. Los entornos educativos incluyen, pero no se limitan a, todas las actividades bajo la supervisión de la escuela.

### **PROCEDIMIENTO PARA REPORTAR / REPRESALIAS**

Se requiere que todos los miembros del personal de la escuela y funcionarios escolares que observen o se den cuenta de actos de acoso escolar informen estos actos al director, consejero escolar o maestro. Se alienta a un padre / tutor, o cualquier otra persona, incluido un estudiante que sea víctima de la intimidación o que esté al tanto de la intimidación o cualquier otra persona preocupada, y también puede informar la preocupación a estos empleados. Si un empleado adulto que no sea el director recibe la queja, el empleado deberá enviar las quejas al director por escrito para su revisión y acción según sea necesario.

Los informes de intimidación pueden hacerse verbalmente o por escrito y pueden hacerse de forma confidencial. Todos estos informes, ya sean verbales o escritos, se tomarán en serio y se documentará un relato claro del incidente. El director o consejero hará un registro escrito del informe, incluyendo todos los detalles pertinentes.

El funcionario escolar que reciba un informe de acoso escolar deberá notificar inmediatamente al director o al consejero escolar.

No se tomarán represalias contra las personas que realicen tales informes. Las personas que tomen represalias estarán sujetas a medidas disciplinarias.

### **PROCEDIMIENTO PARA INFORMES DE INVESTIGACIÓN DE INTIMIDACIÓN**

El director o el consejero escolar llevará a cabo una investigación del informe de intimidación, dentro de un día escolar, entrevistará a la (s) persona (s) que son víctimas de la intimidación y recopilará cualquier otra información que sea necesaria para determinar los hechos y la gravedad del informe.

Los padres y / o tutores de cada alumno involucrado en el acoso serán notificados antes de la conclusión de la investigación. El distrito mantendrá la confidencialidad del informe y cualquier registro del alumno relacionado en la medida requerida por la ley.

### **SANCIONES Y APOYOS**

Si se determina que los estudiantes participaron en un comportamiento de intimidación o tomaron represalias contra alguien debido a la denuncia de un comportamiento de intimidación, la administración del distrito escolar y la junta escolar pueden tomar medidas disciplinarias, que incluyen: suspensión, expulsión y / o referencia a las autoridades policiales. para posibles acciones legales según corresponda. El personal de servicios estudiantiles brindará apoyo a las víctimas identificadas.

Los empleados que se descubra que han participado en un comportamiento de intimidación o que se han enterado de que se estaba cometiendo un acoso y no informaron o provocaron un retraso en la investigación del comportamiento se consideran una violación de la prohibición expresada en la política. Pueden estar sujetos a una acción disciplinaria de acuerdo con el manual del empleado o una acción disciplinaria establecida por la política o la práctica.

### **DIVULGACIÓN E INFORMES PÚBLICOS**

La política se distribuirá anualmente a todos los estudiantes inscritos en el distrito escolar, sus padres y / o tutores y empleados. También se distribuirá a organizaciones de la comunidad que tengan acuerdos de cooperación con las escuelas. El distrito escolar también proporcionará una copia de la política a cualquier persona que la solicite.

Se mantendrán registros sobre la cantidad y los tipos de informes realizados y las sanciones impuestas por los incidentes que infrinjan la política de intimidación.

Se preparará un informe resumido anual y se presentará a la junta escolar, que incluye tendencias en el comportamiento de intimidación y recomendaciones sobre cómo reducir aún más el comportamiento de intimidación. El informe anual estará disponible para el público.

REFERENCIA LEGAL: 2009 Ley 309 de Wisconsin  
Sección 118.46 (2) Estatutos de Wisconsin

APROBADA: Primera lectura: 26 de julio de 2010  
Segunda lectura: 9 de agosto de 2010

REVISADA: Primera lectura: 22 de julio de 2015  
Segunda lectura: 12 de agosto de 201

## **POLÍTICA # 443.6 CÓDIGO DE CONDUCTA EN EL SALÓN DE CLASE**

Nota: En esta política, el director / designado se mostrará como director y el padre / tutor como padre.

La Junta de Educación desea que cada estudiante tenga la oportunidad de lograr el máximo beneficio de su educación; Además, la escuela no tolerará una conducta peligrosa, disruptiva o rebelde que interfiera con las oportunidades de los estudiantes para aprender en un ambiente seguro y respetuoso. La escuela no tolerará el comportamiento que interfiera con el derecho y el deber de un maestro de enseñar, y la preocupación de los padres por el bienestar y las oportunidades educativas de su hijo. Los estudiantes serán responsables y pueden estar sujetos a acciones disciplinarias de acuerdo con las políticas establecidas por la Junta y las reglas escolares.

Cualquier estudiante que se involucre repetidamente en el comportamiento descrito en esta política puede estar sujeto a ser removido de la clase, o será removido y colocado en un entorno alternativo por el Director.

### **REGLA ADMINISTRATIVA # 443.6**

Definición de comportamiento peligroso, perturbador, rebelde: el comportamiento rebelde en el salón de clases incluye, pero no se limita a (ver Política # 443), lo siguiente:

1. Posesión o uso de un arma u otro artículo que pueda causar daño corporal a las personas en el aula.
2. Estar bajo la influencia del alcohol u otras sustancias controladas o análogos de sustancias controladas, o en violación de las políticas de alcohol y otras drogas de los estudiantes del Distrito.
3. Comportamiento que interfiere con el trabajo o el desempeño escolar de una persona o crea un ambiente de clase intimidante, hostil u ofensivo.
4. Pelear
5. Burlarse, provocar, incitar y / o alentar una pelea o interrupción.
6. Interrupción e intimidación causada por símbolos o gestos de pandillas o grupos, postura de pandillas o grupos para provocar altercados o confrontaciones
7. Empujar o golpear a un estudiante o miembro del personal
8. Obstrucción de las actividades del salón de clases u otra acción intencional tomada para intentar evitar que el maestro ejerza su tarea asignada. deberes
9. Interferir con el funcionamiento ordenado del aula usando, amenazando con usar o aconsejando a otros que usen violencia, fuerza, coerción, amenazas, intimidación, miedo o medios perturbadores
10. Vestirse o arreglarse de una manera que represente un peligro para la salud o la seguridad, Causa interferencia con el trabajo o crea desorden en el aula
11. Restringir la libertad de otra persona para utilizar adecuadamente las instalaciones o el equipo del
12. aula Interrupciones repetidas en el aula, confrontar al personal de manera argumentativa, hacer ruidos fuertes o negarse a seguir instrucciones
13. Lanzar objetos peligrosos en el aula
14. Interrupción repetida o violación de las reglas del aula
15. Excesivo Hablar
16. Comportamiento que causa s el maestro u otros estudiantes temen daño físico o psicológico
17. Confrontaciones físicas o amenazas verbales / físicas
18. Comportamiento que puede constituir acoso sexual o de otro tipo





**Escuela Primaria Spencer  
Formulario de  
confidencialidad del visitante  
de la**

**¡Esperamos que disfrute de su tiempo en nuestro edificio!**

Como visitante de la Escuela Primaria Spencer, le pedimos que reconozca lo siguiente:

1. Reconozco que no puedo divulgar ninguna información de identificación con respecto a los estudiantes en el aula, incluida una descripción de los estudiantes observados, sus necesidades educativas y / o su desempeño durante la observación.
2. Reconozco que la información relacionada con la discapacidad de un estudiante y el programa de educación individualizada es altamente confidencial y está protegida por la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia, y que no tengo derecho a acceder a dicha información sin permiso. Mantendré cualquier información en estricta confidencialidad relacionada con las discapacidades, necesidades educativas y / o programas educativos de otros estudiantes que observe.
3. Reconozco que estoy sujeto a un código de ética similar al que vincula a los profesionales en el campo de la educación.
4. Reconozco que solo tomaré fotografías, videos o audio con el permiso del maestro y del estudiante. Estamos tratando de inculcar a nuestros estudiantes el entendimiento de que solo es apropiado tomar la foto de alguien con su permiso.
5. Haré todo lo posible para no interrumpir el proceso de enseñanza y aprendizaje o distraer a los estudiantes, maestros o paraprofesionales durante la observación.

Al firmar este acuerdo, declaro que no divulgaré información sobre ningún estudiante o familia fuera del entorno escolar.

*Estas pautas se reconocen y aceptan en el formulario de registro del estudiante.*